



ACTA NÚMERO 42
SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
27 DE NOVIEMBRE DE 2025

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos, del día veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco, reunidos en el Municipio de García, Nuevo León, en uso de la palabra el MDODA. Manuel Guerra Cavazos, Presidente Municipal manifestó: "Buenas tardes miembros del Cabildo, estando presentes en el recinto oficial, ubicado en el Boulevard Heberto Castillo, número 200 en la colonia Paseo de las Minas, en este Municipio de García, Nuevo León, se les ha convocado para que el día de hoy, se celebre la segunda sesión ordinaria del mes, en términos de lo señalado por los artículos 44 fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y artículo 35, apartado A, fracción tercera, y apartado B, fracción cuarta, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y demás aplicables. Así mismo, de acuerdo con lo dispuesto el artículo 32 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal".

Expresando el C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: "Con las instrucciones del Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia:

Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

(presente)

Regidoras y Regidores:

Ma. De Jesús Luna Ruiz
Juan Ángel Arriaga Cerda
Gabriela Ivonne Moreno Núñez
José Mario Cervantes Velázquez
Andrea Sofía Almaraz Treviño
Luis Lauro Herrera Bernal
Alejandra Cruz Sánchez
Juan Crespo de la Cruz
Tania Cecilia Vanesa Contreras Cerda
Liberio Porfirio Hernández
Irma Penélope López Rangel
Teresa Michell Martínez Montejano
Rene García Beltrán
Diana Luisa Adame Castillo

(justifico su inasistencia)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)

Síndicos:

Cecilia Ochoa Araujo
Bernardo Fuentes Loera

(presente)
(presente)



Sigue expresando el C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: "Asimismo, me permito informarles que nos acompaña el ciudadano Felipe Adrián Cadena Ordoñez, Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal. Presidente Municipal, hay quórum".

Expresando el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**: "Por lo tanto, siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos, declaro que hay quórum para que los acuerdos que se tomen en esta sesión tengan plena validez, en ese sentido, declaro la instalación y apertura de esta sesión ordinaria".....

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Expresando el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**: "En ese sentido, declaro la instalación y apertura de esta sesión ordinaria; antes de continuar con el orden del día, quisiera someter a su consideración retirar del mismo el punto número seis relativo a los puntos de acuerdo con el objetivo de contar con mayores elementos que permitan enriquecer dicho tema. Si lo aprueban favor de manifestarlo levantando su mano, ¿los que estén a favor? ¿En contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**". (Con 16 votos a favor)

Acto seguido, el C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** dio lectura al:

"ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Discusión y en su caso aprobación de las actas:

3.1. Acta número 40 correspondiente a la sesión ordinaria del 20 de noviembre del 2025.

3.2. Acta número 41 correspondiente a la sesión extraordinaria del 27 de noviembre del 2025.

4. Cumplimiento o seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores.
5. Informes.

5.1. Informe de avance de gestión financiera correspondiente al mes de agosto del 2025.

5.2. Informe de avance de gestión financiera correspondiente al mes de septiembre del 2025.



6. Presentación de iniciativas y propuestas.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

El **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: "Gracias Secretario, antes de proceder a la votación para su aprobación, si algún integrante de este Ayuntamiento, tiene alguna duda o comentario, se les concede el uso de la palabra, no habiendo dudas o aclaraciones al respecto, en los términos de los artículos 49 y 55 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, y 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, se somete a votación para su aprobación el presente orden del día, si lo aprueban favor de manifestarlo levantando su mano, ¿los que estén a favor? ¿En contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**". (Con 16 votos a favor).....

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, el **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: "Continuando con el punto número tres del orden del día, discusión y en su caso aprobación en virtud de que fue circulada con anticipación a esta sesión, está a su consideración el acta número 40 correspondiente a la sesión ordinaria del 20 de noviembre del 2025, favor de manifestar su voluntad levantando su mano, ¿los que estén a favor? ¿En contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBAN POR MAYORÍA** (Con 15 votos a favor y un voto en abstención). Sigue manifestando el **C. PRESIDENTE MUNICIPAL**: "En ese mismo sentido continuamos con el punto tres punto dos del orden del día, discusión y en su caso aprobación, está a su consideración el acta número 41 correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 27 de noviembre del 2025, favor de manifestar su voluntad levantando su mano, ¿los que estén a favor? ¿En contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD**" (Con 16 votos a favor)

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: "Continuando con el punto número cuatro, el Secretario del Ayuntamiento, envió vía electrónica a fin de informar el cumplimiento o el seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior en el entendido de que los mismos serán transcritos de forma íntegra en el acta que corresponde. Adelante Secretario".

(Enseguida se transcribe el texto íntegro del cumplimiento o el seguimiento de los acuerdos de las sesiones anteriores, los cuales fueron leídos por el Secretario del Ayuntamiento).

El **C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** expuso: "En fundamento a lo dispuesto en el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se Informa



del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en las sesiones del Ayuntamiento anteriores, por parte de la Secretaría del Ayuntamiento en los términos siguientes”

SESION DEL AYUNTAMIENTO	PUNTO DE ACUERDO	AVANCE/ CUMPLIMIENTO
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025, QUE OBRA BAJO EL ACTA NÚMERO 40.	En el desarrollo del punto número 5.1 en relación al punto de acuerdo para la aprobación del calendario de los días inhábiles y del periodo vacacional 2025.	Se informa que se encuentra: Cumplido
	En el desarrollo del punto número 5.2 relativo a la autorización de la devolución del impuesto sobre la renta aplicado al aguinaldo y a la prima vacacional de los trabajadores municipales.	Se informa que se encuentra: Cumplido
	En el desarrollo del punto número 6.1 relativo al informe de la COMISION DE PATRIMONIO , se aprobó el: Dictamen relativo a la convocatoria para la subasta pública individual de 62- sesenta y dos vehículos.	Se informa que se encuentra: En vías de cumplimiento
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025, QUE OBRA BAJO EL ACTA NÚMERO 41.	En el desarrollo del punto número 3 relativo al informe de la COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL , se aprobó el: Dictamen referente al Proyecto de Presupuesto de Ingresos (o Iniciativa de Ley de Ingresos) para el ejercicio fiscal del 2026.	Se informa que se encuentra: En vías de cumplimiento

**QUINTO PUNTO
DEL ORDEN DEL DIA**

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: “Continuando con el punto número cinco, relativo a los informes, otorgo el uso de la voz a la Síndica Primera, para que me asista en el desarrollo de los informes correspondientes, adelante Síndica”.



(Enseguida se transcribe el texto íntegro del informe de ingresos y egresos correspondiente al mes de agosto 2025, el cual fue leído por la Síndica Primera).

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL MES AGOSTO 2025**

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 35,328,885.54	29.42	393,097,683.68	32.10
DERECHOS	2,380,711.03	1.98	37,086,632.67	3.03
PRODUCTOS	406,619.96	0.34	3,532,691.50	0.29
APROVECHAMIENTOS	1,166,368.22	0.97	16,295,559.45	1.33
PARTICIPACIONES	32,976,219.78	27.46	296,903,094.49	24.24
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	5,261,504.81	4.38	41,501,320.85	3.39
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	33,335,558.66	27.76	266,684,469.28	21.77
FONDO DESCENTRALIZADO	1,305,419.41	1.09	12,204,726.17	1.00
OTRAS APORTACIONES	5,950,932.16	4.96	141,997,329.96	11.59
OTROS	1,976,949.61	1.65	15,455,451.58	1.26
FINANCIAMIENTO	-	-	0.00	-

TOTAL INGRESOS	\$ 120,089,169.18	100	1,224,758,959.63	100
-----------------------	--------------------------	------------	-------------------------	------------

EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 68,392,214.34	44.23	431,189,849.76	44.53
SERVICIOS COMUNITARIOS	2,479,266.51	1.60	24,237,091.35	2.50
DESARROLLO SOCIAL	5,845,279.33	3.78	56,413,319.88	5.83
SEGURIDAD PÚBLICA	-	-	2,602,237.97	0.27
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	12,126,510.36	7.84	67,198,829.07	6.94
ADQUISICIONES	839,530.64	0.54	35,109,766.28	3.63
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	15,739,303.37	10.18	61,615,276.72	6.36
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	-	-	-	-
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	39,676,869.52	25.66	216,176,031.47	22.32
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2,962,214.28	1.92	25,502,117.98	2.63
OTROS	6,557,465.69	4.24	48,271,835.92	4.99

TOTAL EGRESOS	\$ 154,618,654.04	100	968,316,356.40	100
----------------------	--------------------------	------------	-----------------------	------------

REMANENTE	-34,529,484.86	256,442,603.23
------------------	-----------------------	-----------------------

RESUMEN ACUMULADO
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2025 \$ 145,091,109



MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO
MAS INGRESOS
MENOS EGRESOS
SALDO AL 31 DE AGOSTO DE 2025

- 3,224,721,857
1,224,758,960
- 968,316,356
\$ 3,626,255,569

INTEGRACIÓN DEL SALDO
FONDO FIJO
BANCOS
INVERSIONES
CUENTAS POR COBRAR
OTROS ACTIVOS
CUENTAS POR PAGAR
SALDO AL 31 DE AGOSTO DE 2025

\$ 475,000
358,136,306
6,226,118
857,585
3,630,212,057
- 369,651,498
\$ 3,626,255,569

(Enseguida se transcribe el texto íntegro del informe de ingresos y egresos correspondiente al mes de septiembre 2025, el cual fue leído por la Síndica Primera).

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL MES SEPTIEMBRE 2025**

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 29,687,530.98	25.16	422,785,214.66	31.49
DERECHOS	3,090,122.14	2.62	40,176,754.81	2.99
PRODUCTOS	387,087.94	0.33	3,919,779.44	0.29
APROVECHAMIENTOS	1,405,582.81	1.19	17,701,142.26	1.32
PARTICIPACIONES	29,552,316.75	25.05	326,455,411.24	24.31
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	5,261,504.81	4.46	46,762,825.66	3.48
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	33,335,558.66	28.25	300,020,027.94	22.34
FONDO DESCENTRALIZADO	1,197,545.74	1.01	13,402,271.91	1.00
OTRAS APORTACIONES	12,496,033.90	10.59	154,493,363.86	11.51
OTROS	1,574,184.21	1.33	17,029,635.79	1.27
FINANCIAMIENTO	-	-	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$ 117,987,467.94	100	1,342,746,427.	57 100



EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 59,521,598.73	41.41	490,711,448.49	44.13
SERVICIOS COMUNITARIOS	2,122,517.44	1.48	26,359,608.79	2.37
DESARROLLO SOCIAL	19,584,151.43	13.62	75,997,471.31	6.83
SEGURIDAD PÚBLICA	-	-	2,602,237.97	0.23
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	5,797,137.29	4.03	72,995,966.36	6.56
ADQUISICIONES	736,852.40	0.51	35,846,618.68	3.22
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	9,436,176.75	6.56	71,051,453.47	6.39
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	-	-	-	-
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	34,982,274.98	24.34	251,158,306.45	22.59
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2,970,286.16	2.07	28,472,404.14	2.56
OTROS	8,587,605.69	5.97	56,859,441.61	5.11
TOTAL EGRESOS	\$ 143,738,600.87	100	1,112,054,957.	27 100

REMANENTE

-25,751,132.93

230,691,470.30

RESUMEN ACUMULADO
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2025
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO
MAS INGRESOS
MENOS EGRESOS
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

\$ 145,091,109
- 3,249,194,317
1,342,746,428
- 1,112,054,957
\$ 3,624,976,897

INTEGRACIÓN DEL SALDO
CAJAS RECAUDACIONES
FONDO FIJO
BANCOS
INVERSIONES
CUENTAS POR COBRAR
OTROS ACTIVOS
CUENTAS POR PAGAR
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

\$ 0
515,000
333,406,270
6,683,205
910,001
3,649,578,796
- 366,116,375
\$ 3,624,976,897



SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Acto Seguido, el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: "Concluido lo anterior, y continuando con el orden del día, pasamos al punto número seis, por lo que, si alguna integrante de este orden de gobierno municipal tiene alguna iniciativa o propuesta, se les concede el uso de la palabra en el orden que así lo soliciten, la compañera Regidora Diana, adelante Regidora".

La C. **REGIDORA DIANA LUISA ADAME CASTILLO** comentó: "Yo quisiera decir una propuesta. Ya que no se llevó a cabo lo de la votación para ponerle el nombre de esta sala a Mauricio Fernández, me gustaría proponer a la primera y única alcaldesa que ha tenido García, la Licenciada María Guadalupe Arellano Fernández. Ella fue contadora catedrática de la Universidad Autónoma de Nuevo León. y creo que podría ser buen nombre para esta sala, o algún otro espacio, ¿no?, Ella restauró el antiguo palacio municipal, reconstruyó la biblioteca, metió el drenaje, hizo muchas cosas por esta ciudad, y creo que sería importante ponerle el nombre de la señora por la igualdad de género, y de que si hemos sido gobernados por una mujer alcaldesa. Gracias."

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: "Muy bien, les parece, pasemos esa propuesta de la compañera Regidora, igualmente, me gustaría que hiciéramos una mesa de trabajo, todas y todos, para que podamos tomar la decisión en conjunto y podamos nutrinos de más información, Muchas gracias. ¿Alguien tiene alguna iniciativa o propuesta adicional? ¿No? Muy bien. Pues no habiendo más iniciativas o propuestas, pasamos al punto número siete"

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: "Pasamos al punto número siete de asuntos generales, por lo que, si algún integrante de este órgano de gobierno municipal tiene algún asunto que exponer, un tema que tratar, se les concede el uso de la palabra en el orden que así lo solicite, la compañera Regidora Penélope tiene el uso de la voz, ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? ¿No? Muy bien, adelante Regidora".

La C. **REGIDORA IRMA PENÉLOPE LÓPEZ RANGEL** comentó: "Muy rápidamente y de manera puntual, esta semana pasada estuvimos con nuestros vecinos en un recorrido en Paseo de las Minas, y nos hicieron algunos reportes, los haré llegar a la Secretaría de Ayuntamiento, pero me acuerdo con los vecinos, también lo hago llegar aquí a la sala de cabildo, muy rápidamente, hago un llamado a tránsito en la calle Germanio, entre Plata y Titania, por vehículos abandonados, hay un bache de un tamaño importante en la calle Plata cruz con Germanio, piden que haya un poquito más de seguridad al interior de la colonia, me comentan o nos comentan que la patrulla pasa sobre la Avenida Titano, pero que ellos



agradecerían mucho que también entrara a la zona de Paseo de las Minas, y por último, si servicios públicos pudieran indicar, porque ya en varias colonias en las que nos está pasando, lo estoy notando, lo estoy viendo en recorridos, nos señalan que las luminarias no están al 100% en la noche, pero a mediodía las luminarias están prendidas y eso lo he corroborado yo, a lo mejor hay una palanca ahí que está prendiendo mal o "X" pero nada más para ver si servicios públicos nos pudiese hacer el favor de revisar eso para los vecinos de Paseo de las Minas, es cuánto y pues a mis vecinos, como siempre aquí, al cabildo, también, y las peticiones que nos hacen cuando estamos en tierra. Gracias".

El **C. PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: "¿Hay alguien que quiera hacer alguna otra intervención?, no, muy bien, ayúdeme por favor el área técnica a tomar cuenta de los comentarios de la Regidora....."

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Acto seguido, el **C. PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: "No habiendo más asuntos que exponer o temas que tratar, y agotado el orden del día para la celebración de esta segunda sesión ordinaria, se da por clausurada siendo las trece horas con siete minutos del mismo día, veintisiete de noviembre del dos mil veinticinco, me permito declarar válidos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe"

MDODA. MANUEL GUERRA CAVAZOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

MA. DE JESUS LUNA RUIZ
PRIMERA REGIDORA

JUAN ANGEL ARRIAGA CERDA
SEGUNDO REGIDOR

GABRIELA IVONNE MORENO
NUÑEZ
TERCERA REGIDORA

JOSE MARIO CERVANTES
VELAZQUEZ
CUARTO REGIDOR



ANDREA SOFIA ALMARAZ TREVIÑO
QUINTA REGIDORA

ALEJANDRA CRUZ SANCHEZ
SÉPTIMA REGIDORA

TANIA CECILIA VANESA
CONTRERAS CERDA
NOVENA REGIDORA

CECILIA OCHOA ARAUJO
SÍNDICA PRIMERA

IRMA PENELOPE LOPEZ RANGEL
DÉCIMA PRIMERA REGIDURIA

RENÉ GARCÍA BELTRÁN
DÉCIMA TERCERA REGIDURIA

LUIS LAURO HERRERA BERNAL
SEXTO REGIDOR

JUAN CRESPO DE LA CRUZ
OCTAVO REGIDOR

LIBERIO PORFIRIO HERNANDEZ
DÉCIMO REGIDOR

BERNARDO FUENTES LOERA
SÍNDICO SEGUNDO

TERESA MICHELL MARTINEZ
MONTEJANO
DÉCIMA SEGUNDA REGIDURIA

DIANA LUISA ADAME CASTILLO
DÉCIMA CUARTA REGIDURIA